"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 PARA EL AÑO 2025 SEDE UGEL N° 07 CONVOCATORIA N° 007-2025

Cronograma del Proceso de Contratación de Personal Administrativo de la sede administrativa de la UGEL Nº 07 para el año 2025, regulado por la Norma Técnica denominada: "Norma que regula el Proceso de Contratación de Personal Administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos", aprobada por Resolución Viceministerial Nº 087-2019-MINEDU y su modificatoria Resolución Viceministerial N° 005-2022-MINEDU.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	TÉRMINO
Conformación de Comité	UGEL N° 07	07/05/2025	16/05/2025
Publicación de plazas a ser consideradas en el proceso de contratación en el Portal de Talento Perú de SERVIR	UGEL N° 07	07/05/2025	20/05/2025
Presentación de expedientes a través de la mesa de partes virtual de la UGEL N° 07.	Postulante	21/05/2025	22/05/2025
Evaluación de Expedientes.	Comité de Contratación	23/05/2025	28/05/2025
Publicación preliminar de cuadro de méritos.	Comité de Contratación	29/05/2025	29/05/2025
Presentación de reclamos por escrito.	Postulante	30/05/2025	30/05/2025
Absolución de reclamos.	Comité de Contratación	02/06/2025	02/06/2025
Publicación final de cuadro de méritos.	Comité de Contratación	02/06/2025	02/06/2025
Adjudicación de plazas.	Comité de Contratación	03/06/2025	03/06/2025
Remisión de informe final de proceso de contratación a la DRELM/UGEL	Comité de Contratación	03/06/2025	03/06/2025
Emisión de resolución y suscripción de contrato.	UGEL N° 07	06/06/2025	06/06/2025

Área de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 28 de mayo de 2025